

INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

A la Junta General de Socios de:
PARDUCCI INGENIERIA CIA. LTDA.

De conformidad con la Resolución 92.143.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial #44 de Octubre 13 de 1992, presento ante ustedes, el informe anual de labores por el ejercicio económico del 2018.

Este informe está sujeto a las disposiciones contenidas en la resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y, además cumplimos con lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías.

Seguendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución condicioo este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1. De acuerdo con su objeto social esta compañía se dedica entre otras actividades principalmente a la Construcción de Obras Civiles
2. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha cumplido sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2018.
3. La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios, y las decisiones han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
4. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter especial que merezcan ser reseñados pues las actividades han sido reguladas y normales.
5. Comparados estos aspectos operacionales del 2018 con el ejercicio anterior, podemos manifestar que la compañía ha tenido operaciones con respecto a sus actividades principales relacionadas en la construcción.
6. A continuación resumimos la situación financiera al cierre del ejercicio económico de la compañía.

	2017	2018
Activo Corriente	200,003.36	184,541.70
Pasivo Corriente	165,458.82	128,810.72
Activo Total	200,003.36	184,541.70
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	38,081.09	42,451.10
Ingresos	637,898.88	159,059.04
Costos y Gastos	599,817.79	116,607.94

7. El resultado económico nos refleja una Utilidad Neta de USD\$23.007.85.

8. La compañía ha cumplido con todas las normas sobre la Ley de propiedad intelectual y del autor durante el año 2015.
9. Recomiendo a la Junta General Extraordinaria de Socios trabajar en conjunto para el desarrollo de nuevos proyectos que permitan mejorar las operaciones de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta sus servicios en esta compañía y también por la deferencia que me han dispensado los señores socios al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,


Nicolás F. Parra
PRESIDENTE EJECUTIVO

Guayaquil, 11 de Marzo del 2019